



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

CESION DE PARTICIPACIONES
SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.

OTORGADO POR:

SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO
ROBIN STALIN CHAVEZ VACA
LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA
ANTONIO MESIAS ORTEGA BOSQUEZ
NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA

A FAVOR DE:

VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA
YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO

CUANTIA: 10 000, 00
DI TRES COPIAS

En la ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbios, República del Ecuador, hoy cuatro de septiembre del año dos mil trece, ante mi, Doctor **JOSÉ MARÍA BARRAZUETA TOLEDO**, NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LAGO AGRIO comparecen: **SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO** de estado civil casada con **ROBIN STALIN CHAVEZ VACA**, de ocupación Médico; **LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA**, de estado civil casada con **ANTONIO MESIAS ORTEGA BOSQUEZ**, de ocupación Bachiller Técnico; **NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA**, de estado civil soltera, de ocupación estudiante; **VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA**, de estado civil soltero, de ocupación empleado privado; **YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO**, de estado civil soltera, de ocupación Quenaceras domésticos; Los comparecientes son Ecuatorianos, domiciliados en la parroquia de La Joya de los Sachas y de paso por la ciudad Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbios, mayores de edad

1 por ello hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes conozco por sus
2 cédulas de ciudadanía que me presentan, me piden que eleve a escritura pública la
3 minuta de **CESION DE PARTICIPACIONES** la misma que transcrita literalmente es
4 como sigue: "SEÑOR NOTARIO: Sirvase extender en su registro de escrituras
5 públicas, ésta de cesión de participaciones, contenida en las siguientes cláusulas y
6 declaraciones. PRIMERA: **COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la
7 presente cesión de participaciones, por una parte los señores, **SUSAN LISBETH**
8 **JIMENEZ MANCHENO**, de estado civil casada con **ROBIN STALIN CHAVEZ VACA**,
9 de ocupación Médico; **LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA**, de estado civil
10 casada con **ANTONIO MESIAS ORTEGA BOSQUEZ**, de ocupación Bachiller
11 Técnico; **NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA**, de estado civil soltera, de ocupación
12 estudiante; por sus propios derechos a quien en adelante se le podría llamar también
13 "Cedante" y por otra parte el señor **VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA**, de
14 estado civil soltero, de ocupación empleado privado, **YISELA MONSERRATE**
15 **ZAMBRANO ZAMBRANO**, de estado civil soltera, de ocupación Quenaceres
16 domésticos; por sus propios derechos a quien adelante se le podría llamar también
17 "Cesionario". Los comparecientes son Ecuatorianos, domiciliados en la parroquia de
18 La Joya de los Sachas y de paso por la ciudad Nueva Loja, Cantón Lago Agrio,
19 Provincia de Sucumbios, plenamente hábiles y capaces para contratar, como en
20 derecho se requiere. - **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) **SERLIMPEG SERVICIOS**
21 **DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, se constituyó en la cantón Lago Agrio, de la Provincia de
22 Sucumbios por instrumento público otorgado ante la Notaria Primera del cantón Lago
23 Agrio, el diecinueve de septiembre del año dos mil doce; b) inscrita en el Registro de
24 la Propiedad del cantón La Joya de los Sachas, provincia de Sucumbios, el
25 diecinueve de octubre del dos mil doce; c) La Junta General extraordinaria y
26 universal de Socios de **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**
27 Celebrada el tres de septiembre del año dos mil trece, resolvió por unanimidad
28 autorizar a los señores **NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA**, para que cada sus



1 tres mil cuatrocientas participaciones que posee en el capital suscrito y
2 pagado de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.-**
3 **SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO**, para que ceda sus tres mil trescientas
4 participaciones que posee en el capital suscrito y pagado de la compañía
5 **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.- LILIANA VIRGINIA GARCIA**
6 **LOMBEIDA**, para que ceda sus tres mil trescientas participaciones que posee en
7 el capital suscrito y pagado de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE**
8 **LIMPIEZA CIA. LTDA.- TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** Con los
9 antecedentes expuestos, la señorita **NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA**
10 debidamente autorizado por la Junta General de Socios ya referida, cede la
11 totalidad de sus dos mil setecientas (2700) participaciones que posee en la
12 compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, a favor del señor
13 **VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA; SUSAN LISBETH JIMENEZ**
14 **MANCHENO**, debidamente autorizado por la Junta General de Socios ya referida,
15 cede la totalidad de sus tres mil trescientas (3300) participaciones que posee en
16 la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, a favor del señor
17 **VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA; LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA.**
18 debidamente autorizado por la Junta General de Socios ya referida, cede la
19 totalidad de sus tres mil trescientas (3300) participaciones que posee en la
20 compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, a favor de la
21 señorita **YISELA MENSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO; NINFA RAQUEL**
22 **GARCIA LOMBEIDA**, debidamente autorizado por la Junta General de Socios ya
23 referida, cede la totalidad de sus setecientas (700) participaciones que posee en
24 la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, a favor de la
25 señorita **YISELA MENSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO**, las transferencias de la
26 cesión incluyen todos los derechos habidos y por haber que correspondan a las
27 participaciones cedidas, sin reserva de ninguna clase, incluyendo cualquier
28 aporte, beneficio, crédito, reserva, utilidad, etcétera - Por esta cesión de

- 1 participaciones el capital de la Compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE**
 2 **LIMPIEZA CIA. LTDA.** queda integrado así:-

<u>SOCCOS</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES ANTERIORES</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIAS POR LA SEÑORITA NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIAS POR LA SEÑORA SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIAS POR LA SEÑORA LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA</u>	<u>CAPITAL SOCIAL PAGADO</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES</u>
NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA	3400					
SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO	3300					
LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA	3300					
VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA		2700	3300		6000	6000
YISELA MONSERRATE ZAMBRANO AMBRANO		700		3300	4000	4000
TOTAL	10 000	3400	3300	3300	10 000	10 000

- 3 **CUARTA.- PRECIO.** Fijan los contratantes como precio de cada participación en esta
 4 cesión es de un DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$1.00) por
 5 cada participación cedida, que el cedente declare haberlo recibido del cesionario
 6 a su entera satisfacción, sin que tenga ningún reclamo que hacerle en lo
 7 posterior. - Por lo expuesto, la cuantía de esta escritura es de diez mil dólares de
 8 los Estados Unidos de America (USD \$10.000.00). - **QUINTA.- CERTIFICACIÓN:**
 9 Se anexa como habilitante el certificado exigido por el artículo ciento trece de la
 10 Ley de Compañías. - **SEXTA.- GASTOS E IMPUESTOS:** Todos los gastos, honorarios
 11 e impuestos que ocasione este contrato serán de cuenta del cesionario. - Usted,
 12 señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo -



Firma el Abogado: Fabian Vladimir Galbo Sandoval con matrícula profesional
numero uno siete dos cero uno uno uno cero cero siete de la funcion judicial del
Ecuador.- Hasta aqui la minuta que queda elevada a escritura publica con
todo sus valor legal.- Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos
legales del caso y leida que les fue a los comparecientes por mi el
Notario aquellos se ratifican en su contenido para constancia de lo cual
firmen en unidad de acto de todo cuanto doy fe.-


NINA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA

C.C. 210062157-8


SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO

C.C. 150077063-0


ROBIN STALIN CHAVEZ VACA

C.C. 150046937-2


LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA

C.C. 210062159-4


ANTONIO MESIAS ORTEGA BOSQUEZ

C.C. 220001759-4

VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA

C.C. 092156225-2.

YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO

C.C. 220022655-9.

DR. JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA

DEL CANTON LAGO AGRIO



Concuerda con su original, en fe de ello signo y firmo esta TERCERA COPIA, que la confiero en la ciudad de Nueva Loja, el mismo día de su celebración.- DOY FE.-

DR. JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA

DEL CANTON LAGO AGRIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

210062159-4

CIUDADANÍA PCD
APellidos y Nombres GARCIA LOMBEIDA
ELIANA VIRGINIA
LUGAR DE NACIMIENTO ORELLANA
LA JOYA DE LOS SACHAS
FECHA DE NACIMIENTO 1990-01-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
ANTONIO MERAS
ORTIGOSA ROSQUEZ




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
APellidos y Nombres de Padre GARCIA MILLARES AVELINO GERARDO
APellidos y Nombres de la Madre LOMBEIDA PASTOR MARÍA MAGDALENA
LUGAR Y FECHA DE EXTRACTO JOYA DE LOS SACHAS
2013-06-11
FECHA DE EXTRACTO 2023-06-11

PROTECCIÓN Y COPIADO
BACHILLERATO

VALLADAR

RECEIVED

RECEIVED

RECEIVED



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE DOMICILIO
ELECCIONES GENERALES (17-ES-2023)

007
007 - 0145 **2100621594**

NÚMERO DE CERTIFICADO
GARCIA LOMBEIDA ELIANA VIRGINIA

ORELLANA **ORELLANA**
PROVINCIA **LA JOYA DE LOS SACHAS**
LA JOYA DE LOS SACHAS
CANTÓN **ORELLANA**

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Eliana

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CITADANIA 220001759-4

ORTEGA BOSQUEZ ANTONIO MESA
 RUCMAYOS 1450 AGRI 15 ALEJANDRO
 08 SEPTIEMBRE 1954
 001-0270 0027-001
 PICHINCHA/ STO BSA DE LOS
 SACHAS



ECUATORIANO***** V434302242

CASADO LILIANA VIRGINIA SANCIA LOMBEYI
 SECUNDARIA MECANICO INDUSTRIAL

VOLUNTARIO ORTEGA
 MARILYN ROSQUEZ
 JOYA DE LOS SACHAS 15/10/2007
 15/10/2008
 REN 0042872




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE NOTACIÓN
 E. RUCMAYOS GENERALES (1450-077)

016
 016 - 0009 2200017594

NÚMERO DE CERTIFICADO DENOMINACIÓN
 ORTEGA BOSQUEZ ANTONIO MESA

DELLADO	DIRECCION	0
PROVINCIA	LA JOYA DE LOS	-
JOYA DE LOS SACHAS	SACHAS	-
CANTON	MARCOANA	JOYA

15/10/2008
 REPRESENTANTE DE LA JUNTA

Linea


 C.D. MANCER 150077063-9
 JIMENEZ MANCHENO SUSAN LISBETH
 NAPO/ARCHIDONA/ARCHIDONA
 14 FEBRERO 1984
 001- 0000 00000 F
 NAPO/ ARCHIDONA
 ARCHIDONA 1984




ECUATORIANA ***** 150077063-9
 CASADO ROBIN S CHAVEZ VACA
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 DOMINGO ALFREDO JIMENEZ
 ELIANA MARIANA MANCHENO
 09/02/2017 09/02/2005
 REN 0043251




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE NOMINACION
 ELECTORES GENERALES 1998-2000

009
 009 - 0162 1500770639
 NOMBRE DE CERTIFICADO ZOLA
 JIMENEZ MANCHENO SUSAN LISBETH

NAPO	ORGANIZACION	E
PROVINCIA	ARCHIDONA	ARCHIDONA
CANTON	ARCHIDONA	ZOLA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



Handwritten signature/line



list



Ciudadanía 210062157-8

GARCIA LOBOSIDA NINFA RAQUEL
DRELLANA/JOYA DE LOS SAC/JOA DE LOS SAC
29 SEPTIEMBRE 1991

002- 0204 00354 F

DRELLANA/ JOYA DE LOS SACHAS
LA JOYA DE LOS SACHAS 1991

Handwritten signature



EDUATORIANA*****

103440442

SOLTERO

SECUNDARIA

ESTUDIANTE

AVELINO GERARDO GARCIA VILLARES

MARIA MAGDALENA LOBOSIDA PACHISO

JOYA DE LOS SACHAS 04/11/2009

04/11/2021

REN 1380232



007

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION
DIRECCION DE EDUCACION SECUNDARIA

007

007-0145

2100621578

NOMBRE DE CERTIFICADO
GARCIA LOBOSIDA NINFA RAQUEL



DRELLANA

PROVINCIA

JOYA DE LOS SACHAS

CANTON

UNIVERSIDAD

LA JOYA DE LOS

SACHAS

EDUCACION

1) REPRESENTANTE DE LA ZONA

Handwritten signature



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
E IDENTIFICACIÓN



CÓDIGO 0921862252
CIUDADANA
APellidos y Nombres
VARGAS ESTRADA VINICIO WLADIMIR
Código de Identificación
0921862252
SEXO M
FECHA DE NACIMIENTO 1988-01-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL Soltero



PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
CONTADOR BACHILLER

FECHA DE EMISIÓN 2021-12-13
FECHA DE VIGENCIA 2021-12-13
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-12-13

[Signature]

[Signature]

VOTANTE



1001170

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
E IDENTIFICACIÓN

023

023-0040

0921862252

NÚMERO DE CERTIFICADO

OTRERA

VARGAS ESTRADA VINICIO WLADIMIR

OTRERA

PROVINCIA

JOTA DE LOS RIOS

CANTÓN

REPRESENTANTE DE LA JOTA

[Handwritten signature]



CIUDAD DE GUAYMAS 220022555-9
ZAMBRANO ZAMBRANO YISSE MONSERKATE
NOMBRE DE LA CANTONAL
25 JUNIO 2016
CANTON
CANTON
CANTON



CIUDAD DE GUAYMAS 220022555-9
ZAMBRANO ZAMBRANO YISSE MONSERKATE
NOMBRE DE LA CANTONAL
25 JUNIO 2016
CANTON
CANTON
CANTON

1790540



REPUBLICA DEL GUAYMAS
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DEPARTAMENTO DE ELECTORADO
ELECTORADO GENERAL 1-10-2016

021
021-0058 220022555-9

MUNICIPIO DE GUAYMAS
ZAMBRANO ZAMBRANO YISSE
MONSERKATE

CANTONAL
NOMBRE DE LA CANTONAL
CANTON
CANTON

LA JENIA DE LOS
BOSQUES
MAYAGUA

11 JUNIO 2016

Handwritten signature or mark

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2013.



En el cantón La Joya de los Secos, a 3 días del mes de septiembre del 2013, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de socios de la Compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.** Los siguientes socios:

La señora **NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA**, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, con el número de cédula de ciudadanía 210062157-8.

La señora **SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO**, de estado civil casada, de ocupación estudiante, con el número de cédula de ciudadanía 150077063-9.

La señora **LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA**, de estado civil casada, de ocupación estudiante, con el número de cédula de ciudadanía 210062159-4.

Preside la sesión la Presidenta, la señora **SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO**, y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía, la señora **MARIA MAGDALENA LOMBEIDA PAZMIÑO**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los Socios concuerden y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: La cesión de dos mil setecientas participaciones de la señorita **NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA** de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, a favor del señor **VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA**. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: La cesión de tres mil trescientas participaciones de la señora **SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO** de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, a favor del señor **VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA**. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO: La cesión de tres mil trescientas participaciones de la señora **LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA** de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, a favor de la señora **YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO**. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

CUARTO PUNTO: La cesión de setecientas participaciones de la señorita **NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA** de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, a favor de la señora **YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO**. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

QUINTO PUNTO: La renuncia irrevocable de la señora **SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO**, al cargo de **PRESIDENTA** de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

Handwritten signature or mark on the left margin.

SEXTO PUNTO: La renuncia irrevocable de la señora MARIA MAGDALENA LOMBEIDA PAZMIÑO, al cargo de GERENTE GENERAL de la compañía SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

SEPTIMO PUNTO: Toma la palabra la señora SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO, propone a la señora YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO, como nuevo Presidente de la compañía SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

OCTAVO PUNTO: Toma la palabra la señora MARIA MAGDALENA LOMBEIDA PAZMIÑO, propone al señor VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA, como nuevo Gerente General de la compañía SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

La señorita YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO, acepta la propuesta de PRESIDENTA de la compañía SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.

El señor VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA, acepta la propuesta de GERENTE GENERAL de la compañía SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 10:30am se reinstalara la Junta General de Socios y se da lectura de el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los Socios y el secretario que certifica.


NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA
C.C. 210062157-8


SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO
C.C.150077063-9


LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA
C.C. 210062159-4.


MARIA MAGDALENA LOMBEIDA PAZMIÑO
C.C. 020113014-3

Doc

La Joya de los Sachas, 03 de septiembre del 2013



SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.

Señorita -

YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO.-

Presente -

Estimada señorita **ZAMBRANO -**

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General de Socios de la Compañía "**SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**", por unanimidad de votos, en sesión del día tres de septiembre del 2013, procedió a nombrar a usted como **PRESIDENTA**, de la Compañía por el periodo de dos años (2), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas en los estatutos de la Compañía.

"**SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**", Es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el diecinueve de septiembre del 2012, ante la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio, Dr. José María Barrazuela Toledo, que se halla legalmente aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.U.D.C.Q.12.005271, del 9 de Octubre del 2012 e inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Joya de los Sachas el diecinueve de Octubre del año dos mil doce.

Muy atentamente


SUSÁN LISBETH JIMENEZ MANCHENO
C.C. 152077063-9

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTA** de la compañía, otorgado por la junta general universal extraordinaria de socios de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, me confino, en reunión realizada en el cantón La Joya de los Sachas, 03 de septiembre del 2013.


YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO
C.C. 220022655-9
PRESIDENTA

La Joya de los Sachas, 03 de Septiembre del 2013.



SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.,

Señora.-

VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA.-

Presente.-

Estimado señor VARGAS.-

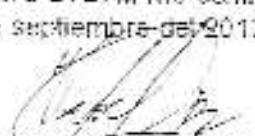
Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General de Socios de la Compañía "**SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.,**" por unanimidad de votos, en sesión del día tres de septiembre del 2013, procedió a nombrar a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo de dos años (2), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el Gerente General y principalmente la Representación Legal y Extrajudicial de la Compañía.

"**SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.,**" Es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el diecinueve de septiembre del 2012, ante la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio, Dr. José María Barrazuela Toledo, que se halla legalmente apichada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.U.DUC.O.12.005271, del 9 de Octubre del 2012, e inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Joya de los Sachas el diecinueve de Octubre del año dos mil doce.

Muy atentamente


MARIA MAGDALENA LOMBEIDA PASMIÑO
C.C. 0201130143

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía, otorgado por la Junta general universal extraordinaria de socios de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.,** me confirió, en reunión realizada en el cantón La Joya de los Sachas, 03 de septiembre del 2013.


VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA
C.C. 092156225-2
GERENTE GENERAL

Barba



La Joya de los Sachas 22 de octubre del 2012

SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.

Señora:-

MARIA MAGDALENA LOMBEIDA PAZMIÑO.-

Presente:-

Estimada señora LOMBEIDA

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General de Socios de la Compañía "**SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**", por unanimidad de votos, en sesión del día veintidós de octubre del 2012, procedió a nombrar a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo de dos años (2), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el Gerente General y principalmente la Representación Legal y Extrajudicial de la Compañía

"**SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**" Es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el diecinueve de septiembre del 2012, ante la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio, Dr. José María Barrozueta Tolón, que se halla legalmente aprobada por la Superintendencia de Competencias mediante Resolución No BC.LI.D.J.C. 12.005271, del 9 de Octubre del 2012, e inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón La Joya de los Sachas el diecinueve de Octubre del año dos mil doce.

Muy atentamente

SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO.-
PRESIDENTE

Acuso el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía, otorgado por la junta general universal extraordinaria de socios de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, me confirió, en reunión realizada en el cantón La Joya de los Sachas, 22 de octubre del 2012.

MARIA MAGDALENA LOMBEIDA PAZMIÑO
C.C. 070113014-3
GERENTE GENERAL

Revisar



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN "LA JOYA DE LOS SACHAS"

— Fundado el 6 de agosto de 1996 - Registro oficial Nº 206 —



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

CERTIFICO.-

Que, en el Tomo UNO, Folio No. Cuatrocientos veintisiete al
cuatrocientos treinta y dos, bajo el No. CINCUENTA Y
TRES, queda legalmente registrado el nombramiento de la
señora MARIA MAGDALENA LOMBEIDA PAZMIÑO, en
calidad de GERENTE GENERAL, de la COMPAÑIA DE
SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.

La Joya de los Sachas, a 25 de octubre del 2012

[Firma]
Dr. Marcelo L. Cueva Dávalos
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"



[Firma vertical]

DI TRES COPIAS.-

P/B



Razón.- mediante escritura pública de constitución de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, celebrada ante la Notaría Primera del cantón Lago Agrio, el diecinueve de septiembre del año dos mil doce, se sienta razón en la Notaría Primera del Cantón Lago Agrio, la siguiente cesión de participaciones celebrada en la Notaría Primera del cantón Lago Agrio, el cuatro de septiembre del año dos mil trece; La cesión de diez mil (10 000) participaciones de los señores **SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO, ROBIN STALIN CHAVEZ VACA, LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA, ANTONIO MESIAS ORTEGA BOSQUEZ, NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA** a favor de los señores **VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA, YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO** que pose en la Compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**- Nueva Loja, 04 de septiembre del 2013.

DR. JOSÉ MARIA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA

DEL CANTON LAGO AGRIO



Vinicio

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

CERTIFICO.-

Que, bajo el No. 12, Folio número 225 al 241, tomo UNO, de fecha trece de septiembre del dos mil trece, a las 13:05, queda legalmente registrada la cesión de participaciones de la compañía SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA. otorgado por SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO, ROBIN STALIN CHAVEZ VACA, LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA, ANTONIO MESIAS ORTEGA BOSQUEZ, NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA, a favor de VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA y YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO.

La Joya de los Sachas a 13 de septiembre de 2013.


Dr. Daniel E. Cordero Bastidas
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"





1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

CESION DE PARTICIPACIONES
SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.

OTORGADO POR:

SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO
ROBIN STALIN CHAVEZ VACA
LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA
ANTONIO MESIAS ORTEGA BOSQUEZ
NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA

A FAVOR DE:

VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA
YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO

CUANTIA: 10 000, 00
DI TRES COPIAS

En la ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbios, República del Ecuador, hoy cuatro de septiembre del año dos mil trece, ante mi, Doctor **JOSÉ MARÍA BARRAZUETA TOLEDO**, NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LAGO AGRIO comparecen: **SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO** de estado civil casada con **ROBIN STALIN CHAVEZ VACA**, de ocupación Médico; **LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA**, de estado civil casada con **ANTONIO MESIAS ORTEGA BOSQUEZ**, de ocupación Bachiller Técnico; **NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA**, de estado civil soltera, de ocupación estudiante; **VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA**, de estado civil soltero, de ocupación empleado privado; **YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO**, de estado civil soltera, de ocupación Quenaceras domésticos; Los comparecientes son Ecuatorianos, domiciliados en la parroquia de La Joya de los Sachas y de paso por la ciudad Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbios, mayores de edad

1 por ello hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes conozco por sus
2 cédulas de ciudadanía que me presentan, me piden que eleve a escritura pública la
3 minuta de **CESION DE PARTICIPACIONES** la misma que transcrita literalmente es
4 como sigue: "SEÑOR NOTARIO: Sirvase extender en su registro de escrituras
5 públicas, ésta de cesión de participaciones, contenida en las siguientes cláusulas y
6 declaraciones. PRIMERA: **COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la
7 presente cesión de participaciones, por una parte los señores: **SUSAN LISBETH**
8 **JIMENEZ MANCHENO**, de estado civil casada con **ROBIN STALIN CHAVEZ VACA**,
9 de ocupación Médico; **LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA**, de estado civil
10 casada con **ANTONIO MESIAS ORTEGA BOSQUEZ**, de ocupación Bachiller
11 Técnico; **NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA**, de estado civil soltera, de ocupación
12 estudiante; por sus propios derechos a quien en adelante se le podría llamar también
13 "Cedante" y por otra parte el señor **VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA**, de
14 estado civil soltero, de ocupación empleado privado; **YISELA MONSERRATE**
15 **ZAMBRANO ZAMBRANO**, de estado civil soltera, de ocupación Quenaceres
16 domésticos; por sus propios derechos a quien adelante se le podría llamar también
17 "Cesionario". Los comparecientes son Ecuatorianos, domiciliados en la parroquia de
18 La Joya de los Sachas y de paso por la ciudad Nueva Loja, Cantón Lago Agrio,
19 Provincia de Sucumbios, plenamente hábiles y capaces para contratar, como en
20 derecho se requiere. - **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) **SERLIMPEG SERVICIOS**
21 **DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, se constituyó en la cantón Lago Agrio, de la Provincia de
22 Sucumbios por instrumento público otorgado ante la Notaria Primera del cantón Lago
23 Agrio, el diecinueve de septiembre del año dos mil doce; b) inscrita en el Registro de
24 la Propiedad del cantón La Joya de los Sachas, provincia de Sucumbios, el
25 diecinueve de octubre del dos mil doce; c) La Junta General extraordinaria y
26 universal de Socios de **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**
27 Celebrada el tres de septiembre del año dos mil trece, resolvió por unanimidad
28 autorizar a los señores **NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA**, para que cada sus



1 tres mil cuatrocientas participaciones que posee en el capital suscrito y
2 pagado de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.-**
3 **SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO**, para que ceda sus tres mil trescientas
4 participaciones que posee en el capital suscrito y pagado de la compañía
5 **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.- LILIANA VIRGINIA GARCIA**
6 **LOMBEIDA**, para que ceda sus tres mil trescientas participaciones que posee en
7 el capital suscrito y pagado de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE**
8 **LIMPIEZA CIA. LTDA.- TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** Con los
9 antecedentes expuestos, la señorita **NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA**
10 debidamente autorizado por la Junta General de Socios ya referida, cede la
11 totalidad de sus dos mil setecientas (2700) participaciones que posee en la
12 compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, a favor del señor
13 **VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA; SUSAN LISBETH JIMENEZ**
14 **MANCHENO**, debidamente autorizado por la Junta General de Socios ya referida,
15 cede la totalidad de sus tres mil trescientas (3300) participaciones que posee en
16 la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, a favor del señor
17 **VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA; LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA.**
18 debidamente autorizado por la Junta General de Socios ya referida, cede la
19 totalidad de sus tres mil trescientas (3300) participaciones que posee en la
20 compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, a favor de la
21 señorita **YISELA MENSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO; NINFA RAQUEL**
22 **GARCIA LOMBEIDA**, debidamente autorizado por la Junta General de Socios ya
23 referida, cede la totalidad de sus setecientas (700) participaciones que posee en
24 la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, a favor de la
25 señorita **YISELA MENSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO**, las transferencias de la
26 cesión incluyen todos los derechos habidos y por haber que correspondan a las
27 participaciones cedidas, sin reserva de ninguna clase, incluyendo cualquier
28 aporte, beneficio, crédito, reserva, utilidad, etcétera - Por esta cesión de

- 1 participaciones el capital de la Compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE**
 2 **LIMPIEZA CIA. LTDA.** queda integrado así:-

<u>SOCCOS</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES ANTERES DE LA CESION DE PARTICIPACIONES</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR LA SEÑORITA NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR LE SEÑORA SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR LA SEÑORA LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA</u>	<u>CAPITAL SOCIAL PAGADO</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES</u>
NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA	3400					
SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO	3300					
LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA	3300					
VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA		2700	3300		6000	6000
YISELA MONSERRATE ZAMBRANO AMBRANO		700		3300	4000	4000
TOTAL	10 000	3400	3300	3300	10 000	10 000

- 3 **CUARTA.- PRECIO.** Fijan los contratantes como precio de cada participación en esta
 4 cesión es de un DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$1.00) por
 5 cada participación cedida, que el cedente declare haberlo recibido del cesionario
 6 a su entera satisfacción, sin que tenga ningún reclamo que hacerle en lo
 7 posterior. - Por lo expuesto, la cuantía de esta escritura es de diez mil dólares de
 8 los Estados Unidos de America (USD \$10.000.00). - **QUINTA.- CERTIFICACIÓN:**
 9 Se anexa como habilitante el certificado exigido por el artículo ciento trece de la
 10 Ley de Compañías. - **SEXTA.- GASTOS E IMPUESTOS:** Todos los gastos, honorarios
 11 e impuestos que ocasione este contrato serán de cuenta del cesionario. - Usted,
 12 señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo -



Firma el Abogado: Fabian Vladimir Galbo Sandoval con matrícula profesional número uno siete dos cero uno uno uno cero cero siete de la función judicial del Ecuador.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario aquellos se ratifican en su contenido para constancia de lo cual firman en unidad de acto de todo cuanto doy fe.-


NINA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA

C.C. 210062157-8


SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO

C.C. 150077063-0


ROBIN STALIN CHAVEZ VACA

C.C. 150046937-2


LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA

C.C. 210062159-4


ANTONIO MESIAS ORTEGA BOSQUEZ

C.C. 220001759-4

VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA

C.C. 092156225-2.

YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO

C.C. 220022655-9.

DR. JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA

DEL CANTON LAGO AGRIO



Concuerda con su original, en fe de ello signo y firmo esta TERCERA COPIA, que la confiero en la ciudad de Nueva Loja, el mismo día de su celebración.- DOY FE.-

DR. JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA

DEL CANTON LAGO AGRIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

210062159-4

CIUDADANÍA PCO
APellidos y Nombres GARCIA LOMBEIDA
ELIANA VIRGINIA
LUGAR DE NACIMIENTO ORELLANA
JOYA DE LOS SACHAS
LA JOYA DE LOS SACHAS
FECHA DE NACIMIENTO 1990-01-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
ANTONIO MERIAS
ORTIGOSA ROSQUEZ




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
APellidos y Nombres de Padre GARCIA MILLANES AVELINO GERARDO
APellidos y Nombres de la Madre LOMBEIDA PASTOR MARÍA MAGDALENA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN JOYA DE LOS SACHAS
2013-06-11
FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-06-11

PROTECCIÓN Y COPIADO
BACHILLERATO

VALLABUENO

RECEIVED

2013-06-11

2013-06-11



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE DOMICILIO
ELECCIONES GENERALES (17-ES-2013)

007
007-0145 2100621594

NÚMERO DE CERTIFICADO
GARCIA LOMBEIDA ELIANA VIRGINIA

ORELLANA
PROVINCIA
JOYA DE LOS SACHAS
CANTÓN

ORDENADORIA
LA JOYA DE LOS
SACHAS
PARRIS

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Eliana

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CITADANIA 220001759-4

ORTEGA BOSQUEZ ANTONIO MESA
 RUCMAYOS 1450 AGRI 15 ALEJANDRO
 08 SEPTIEMBRE 1954
 001-0270 0027-001
 PICHINCHA/ STO BSA DE LOS
 SACHAS



ECUATORIANO***** V434302242

CASADO LILIANA VIRGINIA SANCIA LOMBEYI
 SECUNDARIA MECANICO INDUSTRIAL

VOLUNTARIO ORTEGA
 MARILYN ROSQUEZ
 JOYA DE LOS SACHAS 15/10/2007
 15/10/2008
 REN 0042872




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 EL REGISTRO GENERAL DE VOTANTES

016
016 - 0009 **2200017594**

NÚMERO DE CERTIFICADO: 000001
 ORTEGA BOSQUEZ ANTONIO MESA

DELLAMA	DIRECCION	0
PROVINCIA	LA JOYA DE LOS	-
JOYA DE LOS SACHAS	SACHAS	-
CANTON	PARROQUIA	JOYA

15/10/2008

SECRETARÍA DE LA JUNTA

Linea


 C.D. MANCER 150077063-9
 JIMENEZ MANCHENO SUSAN LISBETH
 NAPO/ARCHIDONA/ARCHIDONA
 14 FEBRERO 1984
 001- 0000 00000 F
 NAPO/ ARCHIDONA
 ARCHIDONA 1984




ECUATORIANA ***** 150077063-9
 CASADO ROBIN S CHAVEZ VACA
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 DOMINGO ALFREDO JIMENEZ
 ELIANA MARIANA MANCHENO
 09/02/2017 09/02/2005
 REN 0043251




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE NOMINACION
 ELECTORES GENERALES 1998-2000

009
 009 - 0162 1500770639
 NOMBRE DE CERTIFICADO ZOLA
 JIMENEZ MANCHENO SUSAN LISBETH

NAPO	ORGANIZACION	E
PROVINCIA	ARCHIDONA	ARCHIDONA
CANTON	ARCHIDONA	ZOLA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



Handwritten signature/line

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

CITADANIA 150046937-2

CHAVEZ VACA ROBIN ETALIN

NAPO/TENA/TENA

16 MARZO 1977

004- 0149 00654

NAPO/TENA

TENA

1977

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

REN 0043250

09/02/2006

05/02/2017

CHAVEZ VACA ROBIN ETALIN

NAPO/TENA/TENA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISAO NACIONAL DE IDENTIFICACION
 CERTIFICADO DE NOTACION
 RESECCION GENERAL EN 17 FEB 2017

011

011 - 0043

1500469372

CHAVEZ VACA ROBIN ETALIN

NAPO

PROVINCIA

TENA

CANTON

0

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

list



Ciudadanía 210062157-8

GARCIA LOBOSIDA NINFA RAQUEL
DRELLANA/JOYA DE LOS SAC/JOA DE LOS SAC
29 SEPTIEMBRE 1991

002- 0204 00354 F
DRELLANA/ JOYA DE LOS SACHAS
LA JOYA DE LOS SACHAS 1991

Handwritten signature



EDUATORIANA*****

103440442

SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
AVELINO GERARDO GARCIA VILLARES
MARIA MAGDALENA LOBOSIDA PACHISO
JOYA DE LOS SACHAS 04/11/2009
04/11/2021

REN 1380232



Handwritten signature: polio



007

007-0145

2100621578

NOMBRE DE CERTIFICADO
GARCIA LOBOSIDA NINFA RAQUEL

CITELANI

PROVINCIA

JOYA DE LOS SACHAS

CANTON

UNIVERSIDAD

LA JOYA DE LOS

SACHAS

EDUCACION

1) REPRESENTANTE DE LA ZONA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
EXTRATERRITORIAL



CÓDIGO 0921862252
CITADANO
APellidos: VARGAS
Nombres: ESTRADA VINICIO WLADIMIR
Código Nacional: 000000000000000000
Sexo: M
Fecha de Nacimiento: 1988-01-01
Nacionalidad: ECUATORIANA
Escriba: [Signature]



PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
CONTADOR BACHILLER

FECHA DE EMISIÓN: 2021-12-13
FECHA DE VENCIMIENTO: 2021-12-13
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-12-13
FECHA DE RENOVACIÓN: 2021-12-13

[Signature]

[Signature]

VOTANTE



1001170

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
EXTRATERRITORIAL

023

023-0040

0921862252

NÚMERO DE CERTIFICADO

OTRO

VARGAS ESTRADA VINICIO WLADIMIR

OTPELLANA

PROVINCIA

JOTA DE LOS RACOS

CANTÓN

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JOTA

Handwritten signature



IDENTIFICACION 220022553-9
ZAMBRANO ZAMBRANO YISEL MONSERKATE
NASCIO 25/04/1975
25 ABRIL 1975
MEXICO
FOLIO 1790540



IDENTIFICACION 220022553-9
ZAMBRANO ZAMBRANO YISEL MONSERKATE
NASCIO 25/04/1975
25 ABRIL 1975
MEXICO
FOLIO 1790540



REPUBLICA DEL GUATEMALA
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION
ELECTORAL GENERAL 1-179-2018

021
021-0058 220022553-9
MUNICIPIO DE GUATEMALA
ZAMBRANO ZAMBRANO YISEL MONSERKATE

OTPELLANA
NACIONALIDAD
JOYA DE LOS RIOS
CANTON

ORIENTADOR
LA JENIA DE LOS
RIOS
MAYAGUEZ

11 PRESIDENTE DE LA JUNTA



ACTA DE LA JUNTA GENERAL

EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2013.



En el cantón La Joya de los Secos, a 3 días del mes de septiembre del 2013, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de socios de la Compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.** Los siguientes socios:

La señora **NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA**, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, con el número de cédula de ciudadanía 210062157-8.

La señora **SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO**, de estado civil casada, de ocupación estudiante, con el número de cédula de ciudadanía 150077063-9.

La señora **LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA**, de estado civil casada, de ocupación estudiante, con el número de cédula de ciudadanía 210062159-4.

Preside la sesión la Presidenta, la señora **SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO**, y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía, la señora **MARIA MAGDALENA LOMBEIDA PAZMIÑO**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los Socios concuerden y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: La cesión de dos mil setecientas participaciones de la señorita **NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA** de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, a favor del señor **VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA**. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: La cesión de tres mil trescientas participaciones de la señora **SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO** de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, a favor del señor **VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA**. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO: La cesión de tres mil trescientas participaciones de la señora **LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA** de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, a favor de la señora **YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO**. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

CUARTO PUNTO: La cesión de setecientas participaciones de la señorita **NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA** de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, a favor de la señora **YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO**. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

QUINTO PUNTO: La renuncia irrevocable de la señora **SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO**, al cargo de **PRESIDENTA** de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

Handwritten signature/initials in the left margin.

SEXTO PUNTO: La renuncia irrevocable de la señora MARIA MAGDALENA LOMBEIDA PAZMIÑO, al cargo de GERENTE GENERAL de la compañía SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

SEPTIMO PUNTO: Toma la palabra la señora SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO, propone a la señora YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO, como nuevo Presidente de la compañía SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

OCTAVO PUNTO: Toma la palabra la señora MARIA MAGDALENA LOMBEIDA PAZMIÑO, propone al señor VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA, como nuevo Gerente General de la compañía SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

La señorita YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO, acepta la propuesta de PRESIDENTA de la compañía SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.

El señor VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA, acepta la propuesta de GERENTE GENERAL de la compañía SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 10:30am se reinstalara la Junta General de Socios y se da lectura de el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los Socios y el secretario que certifica.


NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA
C.C. 210062157-8


SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO
C.C.150077063-9


LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA
C.C. 210062159-4.


MARIA MAGDALENA LOMBEIDA PAZMIÑO
C.C. 020113014-3

Doc

La Joya de los Sachas, 03 de septiembre del 2013



SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.

Señorita -

YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO.-

Presente -

Estimada señorita **ZAMBRANO -**

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General de Socios de la Compañía "**SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**", por unanimidad de votos, en sesión del día tres de septiembre del 2013, procedió a nombrar a usted como **PRESIDENTA**, de la Compañía por el periodo de dos años (2), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas en los estatutos de la Compañía.

"**SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**", Es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el diecinueve de septiembre del 2012, ante la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio, Dr. José María Barrazuela Toledo, que se halla legalmente aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.U.D.C.Q.12.005271, del 9 de Octubre del 2012 e inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Joya de los Sachas el diecinueve de Octubre del año dos mil doce.

Muy atentamente


SUSÁN LISBETH JIMENEZ MANCHENO
C.C. 152077063-9

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTA** de la compañía, otorgado por la junta general universal extraordinaria de socios de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, me confino, en reunión realizada en el cantón La Joya de los Sachas, 03 de septiembre del 2013.


YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO
C.C. 220022655-9
PRESIDENTA

La Joya de los Sachas, 03 de Septiembre del 2013



SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.,

Señora -

INICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA.-

Presente :-

Estimado señor VARGAS.-

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General de Socios de la Compañía "**SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**", por unanimidad de votos, en sesión del día tres de septiembre del 2013, procedió a nombrar a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo de dos años (2), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el Gerente General y principalmente la Representación Legal y Extrajudicial de la Compañía.

"SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.". Es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el diecinueve de septiembre del 2012, ante la Notaría Primera del Cantón Lago Agrio, Dr. José María Barraza Toledo, que se halla legalmente aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC/JJ/DJC/O.12.005271 del 9 de Octubre del 2012, se inscribió en el Registro de la propiedad del Cantón Joya de los Sachas el diecinueve de Octubre del año dos mil doce.

My atentamente

MARIA MAGDALENA LOMBEIDA PASMIÑO
C.C. 0201130143

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía, otorgado por la junta general universal extraordinaria de socios de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, me confirió, en reunión realizada en el cantón La Joya de los Sachas, 03 de septiembre del 2013.

VINICIO-ALDAMIR VARGAS ESTRADA
C.C. 092156225-2
GERENTE GENERAL



La Joya de los Sachas 22 de octubre del 2012

SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.

Señora:-

MARIA MAGDALENA LOMBEIDA PAZMIÑO.-

Presente:-

Estimada señora LOMBEIDA

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General de Socios de la Compañía "**SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**", por unanimidad de votos, en sesión del día veintidós de octubre del 2012, procedió a nombrar a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo de dos años (2), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el Gerente General y principalmente la Representación Legal y Extrajudicial de la Compañía

"**SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**" Es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el diecinueve de septiembre del 2012, ante la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio, Dr. José María Barrozueta Tolón, que se halla legalmente aprobada por la Superintendencia de Competencias mediante Resolución No BC.LI.D.J.C. 12.005271, del 9 de Octubre del 2012, e inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón La Joya de los Sachas el diecinueve de Octubre del año dos mil doce.

Muy atentamente

SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO.-
PRESIDENTE

Acuso el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía, otorgado por la junta general universal extraordinaria de socios de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, me confirió, en reunión realizada en el cantón La Joya de los Sachas 22 de octubre del 2012.

MARIA MAGDALENA LOMBEIDA PAZMIÑO
C.C. 070113014-3
GERENTE GENERAL

Revisar



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN "LA JOYA DE LOS SACHAS"

— Fundado el 6 de agosto de 1996 - Registro oficial Nº 996 —



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

CERTIFICO.-

Que, en el Tomo UNO, Folio No. Cuatrocientos veintisiete al
cuatrocientos treinta y dos, bajo el No. CINCUENTA Y
TRES, queda legalmente registrado el nombramiento de la
señora MARIA MAGDALENA LOMBEIDA PAZMIÑO, en
calidad de GERENTE GENERAL, de la COMPAÑIA DE
SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.

La Joya de los Sachas, a 25 de octubre del 2012

[Firma]
Dr. Marcelo L. Cordero Domínguez
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"



[Firma vertical]

DI TRES COPIAS.-

P/B



Razón.- mediante escritura pública de constitución de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, celebrada ante la Notaría Primera del cantón Lago Agrio, el diecinueve de septiembre del año dos mil doce, se sienta razón en la Notaría Primera del Cantón Lago Agrio, la siguiente cesión de participaciones celebrada en la Notaría Primera del cantón Lago Agrio, el cuatro de septiembre del año dos mil trece; La cesión de diez mil (10 000) participaciones de los señores **SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO, ROBIN STALIN CHAVEZ VACA, LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA, ANTONIO MESIAS ORTEGA BOSQUEZ, NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA** a favor de los señores **VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA, YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO** que pose en la Compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**- Nueva Loja, 04 de septiembre del 2013.

DR. JOSÉ MARIA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA

DEL CANTON LAGO AGRIO



Vinicio

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

CERTIFICO.-

Que, bajo el No. 12, Folio número 225 al 241, tomo UNO, de fecha trece de septiembre del dos mil trece, a las 13:05, queda legalmente registrada la cesión de participaciones de la compañía SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA. otorgado por SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO, ROBIN STALIN CHAVEZ VACA, LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA, ANTONIO MESIAS ORTEGA BOSQUEZ, NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA, a favor de VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA y YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO.

La Joya de los Sachas a 13 de septiembre de 2013.


Dr. Daniel F. Cordero Bastidas
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"





1 **CESION DE PARTICIPACIONES**

2 **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**

4 **OTORGADO POR:**

5 **SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO**

6 **ROBIN STALIN CHAVEZ VACA**

7 **LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA**

8 **ANTONIO MESIAS ORTEGA BOSQUEZ**

9 **NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA**

10 **A FAVOR DE:**

11 **VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA**

12 **YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO**

14 **CUANTIA: 10 000, 00**

15 **DI TRES COPIAS**

16 En la ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbios, República
17 del Ecuador, hoy cuatro de septiembre del año dos mil trece, ante mi, Doctor JOSÉ
18 MARÍA BARRAZUETA TOLEDO, NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA
19 PRIMERA DEL CANTON LAGO AGRIO comparecen: SUSAN LISBETH JIMENEZ
20 MANCHENO, de estado civil casada con ROBIN STALIN CHAVEZ VACA, de
21 ocupación Médico; LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA, de estado civil casada
22 con ANTONIO MESIAS ORTEGA BOSQUEZ, de ocupación Bachiller Técnico; NINFA
23 RAQUEL GARCIA LOMBEIDA, de estado civil soltera, de ocupación estudiante
24 VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA, de estado civil soltero, de ocupación
25 empleado privado; YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO, de estado
26 civil soltera, de ocupación Quenaceras domésticos; Los comparecientes son
27 Ecuatorianos, domiciliados en la parroquia de La Joya de los Sachas y de paso por la
28 ciudad Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbios, mayores de edad

1 por ello hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes conozco por sus
2 cédulas de ciudadanía que me presentan, me piden que eleve a escritura pública la
3 minuta de **CESION DE PARTICIPACIONES** la misma que transcrita literalmente es
4 como sigue: "SEÑOR NOTARIO: Sirvase extender en su registro de escrituras
5 públicas, ésta de cesión de participaciones, contenida en las siguientes cláusulas y
6 declaraciones. PRIMERA: **COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la
7 presente cesión de participaciones, por una parte los señores: **SUSAN LISBETH**
8 **JIMENEZ MANCHENO**, de estado civil casada con **ROBIN STALIN CHAVEZ VACA**,
9 de ocupación Médico; **LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA**, de estado civil
10 casada con **ANTONIO MESIAS ORTEGA BOSQUEZ**, de ocupación Bachiller
11 Técnico; **NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA**, de estado civil soltera, de ocupación
12 estudiante; por sus propios derechos a quien en adelante se le podría llamar también
13 "Cedante" y por otra parte el señor **VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA**, de
14 estado civil soltero, de ocupación empleado privado; **YISELA MONSERRATE**
15 **ZAMBRANO ZAMBRANO**, de estado civil soltera, de ocupación Quenaceres
16 domésticos; por sus propios derechos a quien adelante se le podría llamar también
17 "Cesionario". Los comparecientes son Ecuatorianos, domiciliados en la parroquia de
18 La Joya de los Sachas y de paso por la ciudad Nueva Loja, Cantón Lago Agrio,
19 Provincia de Sucumbios, plenamente hábiles y capaces para contratar, como en
20 derecho se requiere. - **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) **SERLIMPEG SERVICIOS**
21 **DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, se constituyó en la cantón Lago Agrio, de la Provincia de
22 Sucumbios por instrumento público otorgado ante la Notaria Primera del cantón Lago
23 Agrio, el diecinueve de septiembre del año dos mil doce; b) inscrita en el Registro de
24 la Propiedad del cantón La Joya de los Sachas, provincia de Sucumbios, el
25 diecinueve de octubre del dos mil doce; c) La Junta General extraordinaria y
26 universal de Socios de **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**
27 Celebrada el tres de septiembre del año dos mil trece, resolvió por unanimidad
28 autorizar a los señores **NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA**, para que cada sus



1 tres mil cuatrocientas participaciones que posee en el capital suscrito y
2 pagado de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.-**
3 **SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO**, para que ceda sus tres mil trescientas
4 participaciones que posee en el capital suscrito y pagado de la compañía
5 **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.- LILIANA VIRGINIA GARCIA**
6 **LOMBEIDA**, para que ceda sus tres mil trescientas participaciones que posee en
7 el capital suscrito y pagado de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE**
8 **LIMPIEZA CIA. LTDA.- TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** Con los
9 antecedentes expuestos, la señorita **NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA**
10 debidamente autorizado por la Junta General de Socios ya referida, cede la
11 totalidad de sus dos mil setecientas (2700) participaciones que posee en la
12 compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, a favor del señor
13 **VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA; SUSAN LISBETH JIMENEZ**
14 **MANCHENO**, debidamente autorizado por la Junta General de Socios ya referida,
15 cede la totalidad de sus tres mil trescientas (3300) participaciones que posee en
16 la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, a favor del señor
17 **VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA; LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA.**
18 debidamente autorizado por la Junta General de Socios ya referida, cede la
19 totalidad de sus tres mil trescientas (3300) participaciones que posee en la
20 compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, a favor de la
21 señorita **YISELA MENSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO; NINFA RAQUEL**
22 **GARCIA LOMBEIDA**, debidamente autorizado por la Junta General de Socios ya
23 referida, cede la totalidad de sus setecientas (700) participaciones que posee en
24 la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, a favor de la
25 señorita **YISELA MENSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO**, las transferencias de la
26 cesión incluyen todos los derechos habidos y por haber que correspondan a las
27 participaciones cedidas, sin reserva de ninguna clase, incluyendo cualquier
28 aporte, beneficio, crédito, reserva, utilidad, etcétera - Por esta cesión de

- 1 participaciones el capital de la Compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE**
 2 **LIMPIEZA CIA. LTDA.** queda integrado así:-

<u>SOCCOS</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES ANTERES DE LA CESION DE PARTICIPACIONES</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR LA SEÑORITA NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR LE SEÑORA SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR LA SEÑORA LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA</u>	<u>CAPITAL SOCIAL PAGADO</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES</u>
NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA	3400					
SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO	3300					
LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA	3300					
VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA		2700	3300		6000	6000
YISELA MONSERRATE ZAMBRANO AMBRANO		700		3300	4000	4000
TOTAL	10 000	3400	3300	3300	10 000	10 000

- 3 **CUARTA.- PRECIO.** Fijan los contratantes como precio de cada participación en esta
 4 cesión es de un DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$1.00) por
 5 cada participación cedida, que el cedente declare haberlo recibido del cesionario
 6 a su entera satisfacción, sin que tenga ningún reclamo que hacerle en lo
 7 posterior - Por lo expuesto, la cuantía de esta escritura es de diez mil dólares de
 8 los Estados Unidos de America (USD \$10.000.00). - **QUINTA.- CERTIFICACIÓN:**
 9 Se anexa como habilitante el certificado exigido por el artículo ciento trece de la
 10 Ley de Compañías. - **SEXTA.- GASTOS E IMPUESTOS:** Todos los gastos, honorarios
 11 e impuestos que ocasione este contrato serán de cuenta del cesionario. - Usted,
 12 señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo -



Firma el Abogado: Fabian Vladimir Galbo Sandoval con matrícula profesional número uno siete dos cero uno uno uno cero cero siete de la función judicial del Ecuador.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue a los comparecientes, por mí el Notario aquellos se ratifican en su contenido para constancia de lo cual firman en unidad de acto, de todo cuanto doy fe.-


NINA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA

C.C. 210062157-8


SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO

C.C. 150077063-0


ROBIN STALIN CHAVEZ VACA

C.C. 150046937-2


LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA

C.C. 210062159-4


ANTONIO MESIAS ORTEGA BOSQUEZ

C.C. 220001759-4

VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA

C.C. 092156225-2.

YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO

C.C. 220022655-9.

DR. JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA

DEL CANTON LAGO AGRIO



Concuerda con su original, en fe de ello signo y firmo esta TERCERA COPIA, que la confiero en la ciudad de Nueva Loja, el mismo día de su celebración.- DOY FE.-

DR. JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA

DEL CANTON LAGO AGRIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

210062159-4

CIUDADANÍA PCD
APellidos y Nombres GARCIA LOMBEIDA
ELIANA VIRGINIA
LUGAR DE NACIMIENTO ORELLANA
LA JOYA DE LOS SACHAS
FECHA DE NACIMIENTO 1990-01-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
ANTONIO MERIAS
ORTIGOSA ROSQUEZ





INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
APellidos y Nombres del Padre GARCIA MILLANES AVELINO GERARDO
APellidos y Nombres de la Madre LOMBEIDA PASTORIS MARIA MAGDALENA
LUGAR Y FECHA DE EXTRACTO JOYA DE LOS SACHAS
2013-06-11
FECHA DE EXTRACTO 2023-06-11

PROFESION / OCUPIACION BACHILLER POLIVALENTE

VALLEJO

FECHA DE EXTRACTO 2023-06-11

FECHA DE EXTRACTO 2023-06-11



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE DOMICILIO
ELECCIONES GENERALES (17-ES-2023)

007
007 - 0145 **2100621594**

NUMERO DE CERTIFICADO
GARCIA LOMBEIDA ELIANA VIRGINIA

CIUDAD ORELLANA
PROVINCIA JOYA DE LOS SACHAS
CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS

CIUDADANÍA PCD
FECHA DE EXTRACTO 2023-06-11

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Eliana

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CITADANIA 220001759-4

ORTEGA BOSQUEZ ANTONIO MESA
 RUCMAYOS 1450 AGRI 15 ALEJANDRO
 08 SEPTIEMBRE 1954
 001-0270 0027-001
 PICHINCHA/ STO BSA DE LOS
 ALBORISUN



ECUATORIANO***** V434302242

CASADO LILIANA VIRGINIA SANCIA LOMBEYI
 SECUNDARIA MECANICO INDUSTRIAL

VOLUNTARIO ORTEGA
 MARILYN ROSQUEZ
 JOYA DE LOS SACHAS 15/10/2007
 15/10/2008
 REN 0042872




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE NOTACIÓN
 E. RUCMAYOS GENERALES (1450-077)

016
 016 - 0009 2200017594

NÚMERO DE CERTIFICADO DENOMINACIÓN
 ORTEGA BOSQUEZ ANTONIO MESA

DELLAMA	DIRECCION	0
PROVINCIA	LA JOYA DE LOS	-
JOYA DE LOS SACHAS	SACHAS	-
CANTON	MARBOCRA	001

AL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Linea


 C.D. MANCER 150077063-9
 JIMENEZ MANCHENO SUSAN LISBETH
 NAPO/ARCHIDONA/ARCHIDONA
 14 FEBRERO 1984
 001- 0000 00000 F
 NAPO/ ARCHIDONA
 ARCHIDONA 1984




ECUATORIANA ***** 150077063-9
 CASADO ROBIN S CHAVEZ VACA
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 DOMINGO ALFREDO JIMENEZ
 ELIANA MARIANA MANCHENO
 09/02/2017 09/02/2005
 REN 0043251




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE NOMINACION
 ELECTORES GENERALES 2009-2013

009
 009 - 0162 1500770639
 NOMBRE DE CERTIFICADO ZOLA
 JIMENEZ MANCHENO SUSAN LISBETH

NAPO	ORGANIZACION	E
PROVINCIA	ARCHIDONA	ARCHIDONA
CANTON	ARCHIDONA	ZOLA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



Handwritten signature/line



list



Ciudadanía 210062157-8

GARCIA LOBOSIDA NINFA RAQUEL
DRELLANA/JOYA DE LOS SAC/JOA DE LOS SAC
29 SEPTIEMBRE 1991

002- 0204 00354 F

DRELLANA/ JOYA DE LOS SACHAS
LA JOYA DE LOS SACHAS 1991

Handwritten signature



EDUATORIANA*****

103440442

SOLTERO

SECUNDARIA

ESTUDIANTE

AVELINO GERARDO GARCIA VILLARES

MARIA MAGDALENA LOBOSIDA PACHISO

JOYA DE LOS SACHAS 04/11/2009

04/11/2021

REN 1380232



007

007-0145

2100621578

NOMBRE DE CERTIFICADO
GARCIA LOBOSIDA NINFA RAQUEL

DRELLANA

JOYA DE LOS SACHAS

CANTON

UNIVERSIDAD

LA JOYA DE LOS

SACHAS

EDUCACION

1) REPRESENTANTE DE LA ZONA

Handwritten signature



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
EXTRATERRITORIAL



CÓDIGO 0921862252
CIUDADANA
APellidos y Nombres
VARGAS ESTRADA VINICIO WLADIMIR
Código Nacional de Identificación
0921862252
Fecha de Nacimiento: 1988-01-01
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: Soltero



PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
CONTADOR BACHILLER

FECHA DE EMISIÓN DEL CERTIFICADO
2021-12-13
FECHA DE VIGENCIA
2021-12-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-13

[Signature]

[Signature]

VOTANTE



1988-01-01

023

023-0040

0921862252

NÚMERO DE CERTIFICADO

OTRERA

VARGAS ESTRADA VINICIO WLADIMIR

OTRERA

OTRERA

OTRERA

OTRERA

OTRERA

OTRERA

OTRERA

OTRERA

OTRERA

OTRERA

OTRERA

OTRERA

OTRERA

OTRERA

OTRERA

OTRERA

OTRERA

OTRERA

OTRERA

OTRERA

OTRERA

OTRERA

OTRERA

OTRERA

OTRERA

OTRERA

OTRERA

OTRERA

OTRERA

OTRERA

OTRERA

OTRERA

OTRERA

OTRERA

OTRERA

OTRERA

OTRERA

OTRERA

OTRERA



CIUDAD DE GUAYMAS - 220022655-9
ZAMBRANO ZAMBRANO YISELA MONSERKATE
NOMBRE DE LA CANDIDATA
25 FEBRERO 2006
CIRCUITO ELECTORAL
MAYORÍA RELATIVA
PUNTO



CIUDAD DE GUAYMAS - 220022655-9
NOMBRE DE LA CANDIDATO
ZAMBRANO ZAMBRANO YISELA MONSERKATE
NOMBRE DE LA CANDIDATO
25 FEBRERO 2006
CIRCUITO ELECTORAL
MAYORÍA RELATIVA
PUNTO

1790540



REPUBLICA DEL GUAYMAS
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DEPARTAMENTO DE ELECTORADO
ELECTORADO GENERAL 1-1-2006-2006

021
021-0058 2200226558

MAYORÍA DE GUAYMAS
ZAMBRANO ZAMBRANO YISELA
MONSERKATE

CIUDAD DE GUAYMAS
MAYORÍA DE GUAYMAS
ZAMBRANO ZAMBRANO YISELA
MONSERKATE

CIUDAD DE GUAYMAS
MAYORÍA DE GUAYMAS
ZAMBRANO ZAMBRANO YISELA
MONSERKATE

CIUDAD DE GUAYMAS
MAYORÍA DE GUAYMAS
ZAMBRANO ZAMBRANO YISELA
MONSERKATE

CIUDAD DE GUAYMAS
MAYORÍA DE GUAYMAS
ZAMBRANO ZAMBRANO YISELA
MONSERKATE

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2013.



En el cantón La Joya de los Secos, a 3 días del mes de septiembre del 2013, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de socios de la Compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.** Los siguientes socios:

La señora **NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA**, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, con el número de cédula de ciudadanía 210062157-8.

La señora **SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO**, de estado civil casada, de ocupación estudiante, con el número de cédula de ciudadanía 150077063-9.

La señora **LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA**, de estado civil casada, de ocupación estudiante, con el número de cédula de ciudadanía 210062159-4.

Preside la sesión la Presidenta, la señora **SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO**, y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía, la señora **MARIA MAGDALENA LOMBEIDA PAZMIÑO**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los Socios concuerden y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: La cesión de dos mil setecientas participaciones de la señorita **NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA** de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, a favor del señor **VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA**. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: La cesión de tres mil trescientas participaciones de la señora **SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO** de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, a favor del señor **VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA**. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO: La cesión de tres mil trescientas participaciones de la señora **LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA** de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, a favor de la señora **YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO**. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

CUARTO PUNTO: La cesión de setecientas participaciones de la señorita **NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA** de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, a favor de la señora **YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO**. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

QUINTO PUNTO: La renuncia irrevocable de la señora **SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO**, al cargo de **PRESIDENTA** de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

Handwritten signature/initials in the left margin.

SEXTO PUNTO: La renuncia irrevocable de la señora MARIA MAGDALENA LOMBEIDA PAZMIÑO, al cargo de GERENTE GENERAL de la compañía SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

SEPTIMO PUNTO: Toma la palabra la señora SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO, propone a la señora YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO, como nuevo Presidente de la compañía SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

OCTAVO PUNTO: Toma la palabra la señora MARIA MAGDALENA LOMBEIDA PAZMIÑO, propone al señor VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA, como nuevo Gerente General de la compañía SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

La señorita YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO, acepta la propuesta de PRESIDENTA de la compañía SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.

El señor VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA, acepta la propuesta de GERENTE GENERAL de la compañía SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 10:30am se reinstalara la Junta General de Socios y se da lectura de el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los Socios y el secretario que certifica.


NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA
C.C. 210062157-8


SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO
C.C.150077063-9


LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA
C.C. 210062159-4.


MARIA MAGDALENA LOMBEIDA PAZMIÑO
C.C. 020113014-3

Doc

La Joya de los Sachas, 03 de septiembre del 2013



SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.

Señorita -

YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO.-

Presente -

Estimada señorita ZAMBRANO -

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General de Socios de la Compañía "SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.", por unanimidad de votos, en sesión del día tres de septiembre del 2013, procedió a nombrar a usted como **PRESIDENTA**, de la Compañía por el periodo de dos años (2), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas en los estatutos de la Compañía.

"SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.", Es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el diecinueve de septiembre del 2012, ante la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio, Dr. José María Barrazuela Toledo, que se halla legalmente aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.U.D.C.Q.12.005271, del 9 de Octubre del 2012 e inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Joya de los Sachas el diecinueve de Octubre del año dos mil doce.

Muy atentamente


SUSÁN LISBETH JIMENEZ MANCHENO
C.C. 152077063-9

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTA** de la compañía, otorgado por la junta general universal extraordinaria de socios de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, me confino, en reunión realizada en el cantón La Joya de los Sachas, 03 de septiembre del 2013.


YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO
C.C. 220022655-9
PRESIDENTA

La Joya de los Sachas, 03 de Septiembre del 2013.



SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.,

Señora.-

VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA.-

Presente.-

Estimado señor VARGAS.-

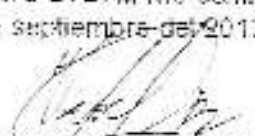
Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General de Socios de la Compañía "**SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.,**" por unanimidad de votos, en sesión del día tres de septiembre del 2013, procedió a nombrar a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo de dos años (2), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el Gerente General y principalmente la Representación Legal y Extrajudicial de la Compañía.

"**SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.,**" Es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el diecinueve de septiembre del 2012, ante la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio, Dr. José María Barrazuela Toledo, que se halla legalmente aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.U.DUC.O.12.005271, del 9 de Octubre del 2012, e inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Joya de los Sachas el diecinueve de Octubre del año dos mil doce.

Muy atentamente


MARIA MAGDALENA LOMBEIDA PASMIÑO
C.C. 0201130143

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía, otorgado por la Junta general universal extraordinaria de socios de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.,** me confirió, en reunión realizada en el cantón La Joya de los Sachas, 03 de septiembre del 2013.


VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA
C.C. 092156225-2
GERENTE GENERAL

Barba



La Joya de los Sachas 22 de octubre del 2012

SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.

Señora:-

MARIA MAGDALENA LOMBEIDA PAZMIÑO.-

Presente:-

Estimada señora LOMBEIDA

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General de Socios de la Compañía "**SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**", por unanimidad de votos, en sesión del día veintidós de octubre del 2012, procedió a nombrar a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo de dos años (2), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el Gerente General y principalmente la Representación Legal y Extrajudicial de la Compañía

"**SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**" Es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el diecinueve de septiembre del 2012, ante la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio, Dr. José María Barrozueta Tolardo, que se halla legalmente aprobada por la Superintendencia de Competencias mediante Resolución No. BC.LI.D.I.C. 12.005271, del 9 de Octubre del 2012, e inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón La Joya de los Sachas el diecinueve de Octubre del año dos mil doce.

Muy atentamente

SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO.-
PRESIDENTE

Acuso el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía, otorgado por la junta general universal extraordinaria de socios de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, me confirió, en reunión realizada en el cantón La Joya de los Sachas, 22 de octubre del 2012.

MARIA MAGDALENA LOMBEIDA PAZMIÑO
C.C. 070113014-3
GERENTE GENERAL

Revisar



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN "LA JOYA DE LOS SACHAS"

— Fundado el 6 de agosto de 1996 - Registro oficial Nº 996 —



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

CERTIFICO.-

Que, en el Tomo UNO, Folio No. Cuatrocientos veintisiete al
cuatrocientos treinta y dos, bajo el No. CINCUENTA Y
TRES, queda legalmente registrado el nombramiento de la
señora MARIA MAGDALENA LOMBEIDA PAZMIÑO, en
calidad de GERENTE GENERAL, de la COMPAÑIA DE
SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.

La Joya de los Sachas, a 25 de octubre del 2012

[Firma]
Dr. Marcelo L. Cueva Dávila
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"



[Firma vertical]

DI TRES COPIAS.-

P/B



Razón.- mediante escritura pública de constitución de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, celebrada ante la Notaría Primera del cantón Lago Agrio, el diecinueve de septiembre del año dos mil doce, se sienta razón en la Notaría Primera del Cantón Lago Agrio, la siguiente cesión de participaciones celebrada en la Notaría Primera del cantón Lago Agrio, el cuatro de septiembre del año dos mil trece; La cesión de diez mil (10 000) participaciones de los señores **SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO, ROBIN STALIN CHAVEZ VACA, LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA, ANTONIO MESIAS ORTEGA BOSQUEZ, NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA** a favor de los señores **VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA, YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO** que pose en la Compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**- Nueva Loja, 04 de septiembre del 2013.

DR. JOSÉ MARIA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA

DEL CANTON LAGO AGRIO



Vinicio





REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

CERTIFICO.-

Que, bajo el No. 12, Folio número 225 al 241, tomo UNO, de fecha trece de septiembre del dos mil trece, a las 13:05, queda legalmente registrada la cesión de participaciones de la compañía SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA. otorgado por SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO, ROBIN STALIN CHAVEZ VACA, LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA, ANTONIO MESIAS ORTEGA BOSQUEZ, NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA, a favor de VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA y YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO.

La Joya de los Sachas a 13 de septiembre de 2013.


Dr. Daniel E. Cordero Bastidas
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"





1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

CESION DE PARTICIPACIONES
SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.

OTORGADO POR:

SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO
ROBIN STALIN CHAVEZ VACA
LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA
ANTONIO MESIAS ORTEGA BOSQUEZ
NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA

A FAVOR DE:

VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA
YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO

CUANTIA: 10 000, 00

DI TRES COPIAS

En la ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbios, República del Ecuador, hoy cuatro de septiembre del año dos mil trece, ante mi, Doctor **JOSÉ MARÍA BARRAZUETA TOLEDO**, NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LAGO AGRIO comparecen: **SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO** de estado civil casada con **ROBIN STALIN CHAVEZ VACA**, de ocupación Médico; **LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA**, de estado civil casada con **ANTONIO MESIAS ORTEGA BOSQUEZ**, de ocupación Bachiller Técnico; **NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA**, de estado civil soltera, de ocupación estudiante; **VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA**, de estado civil soltero, de ocupación empleado privado; **YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO**, de estado civil soltera, de ocupación Quenaceras domésticos; Los comparecientes son Ecuatorianos, domiciliados en la parroquia de La Joya de los Sachas y de paso por la ciudad Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbios, mayores de edad

1 por ello hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes conozco por sus
2 cédulas de ciudadanía que me presentan, me piden que eleve a escritura pública la
3 minuta de **CESION DE PARTICIPACIONES** la misma que transcrita literalmente es
4 como sigue: "SEÑOR NOTARIO: Sirvase extender en su registro de escrituras
5 públicas, ésta de cesión de participaciones, contenida en las siguientes cláusulas y
6 declaraciones. PRIMERA: **COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de la
7 presente cesión de participaciones, por una parte los señores: **SUSAN LISBETH**
8 **JIMENEZ MANCHENO**, de estado civil casada con **ROBIN STALIN CHAVEZ VACA**,
9 de ocupación Médico; **LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA**, de estado civil
10 casada con **ANTONIO MESIAS ORTEGA BOSQUEZ**, de ocupación Bachiller
11 Técnico; **NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA**, de estado civil soltera, de ocupación
12 estudiante; por sus propios derechos a quien en adelante se le podría llamar también
13 "Cedante" y por otra parte el señor **VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA**, de
14 estado civil soltero, de ocupación empleado privado; **YISELA MONSERRATE**
15 **ZAMBRANO ZAMBRANO**, de estado civil soltera, de ocupación Quenaceres
16 domésticos; por sus propios derechos a quien adelante se le podría llamar también
17 "Cesionario". Los comparecientes son Ecuatorianos, domiciliados en la parroquia de
18 La Joya de los Sachas y de paso por la ciudad Nueva Loja, Cantón Lago Agrio,
19 Provincia de Sucumbios, plenamente hábiles y capaces para contratar, como en
20 derecho se requiere. - **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) **SERLIMPEG SERVICIOS**
21 **DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, se constituyó en la cantón Lago Agrio, de la Provincia de
22 Sucumbios por instrumento público otorgado ante la Notaria Primera del cantón Lago
23 Agrio, el diecinueve de septiembre del año dos mil doce; b) inscrita en el Registro de
24 la Propiedad del cantón La Joya de los Sachas, provincia de Sucumbios, el
25 diecinueve de octubre del dos mil doce; c) La Junta General extraordinaria y
26 universal de Socios de **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**
27 Celebrada el tres de septiembre del año dos mil trece, resolvió por unanimidad
28 autorizar a los señores **NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA**, para que cada sus



1 tres mil cuatrocientas participaciones que posee en el capital suscrito y
2 pagado de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.-**
3 **SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO**, para que ceda sus tres mil trescientas
4 participaciones que posee en el capital suscrito y pagado de la compañía
5 **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.- LILIANA VIRGINIA GARCIA**
6 **LOMBEIDA**, para que ceda sus tres mil trescientas participaciones que posee en
7 el capital suscrito y pagado de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE**
8 **LIMPIEZA CIA. LTDA.- TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** Con los
9 antecedentes expuestos, la señorita **NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA**
10 debidamente autorizado por la Junta General de Socios ya referida, cede la
11 totalidad de sus dos mil setecientas (2700) participaciones que posee en la
12 compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, a favor del señor
13 **VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA; SUSAN LISBETH JIMENEZ**
14 **MANCHENO**, debidamente autorizado por la Junta General de Socios ya referida,
15 cede la totalidad de sus tres mil trescientas (3300) participaciones que posee en
16 la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, a favor del señor
17 **VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA; LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA**,
18 debidamente autorizado por la Junta General de Socios ya referida, cede la
19 totalidad de sus tres mil trescientas (3300) participaciones que posee en la
20 compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, a favor de la
21 señorita **YISELA MENSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO; NINFA RAQUEL**
22 **GARCIA LOMBEIDA**, debidamente autorizado por la Junta General de Socios ya
23 referida, cede la totalidad de sus setecientas (700) participaciones que posee en
24 la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, a favor de la
25 señorita **YISELA MENSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO**, las transferencias de la
26 cesión incluyen todos los derechos habidos y por haber que correspondan a las
27 participaciones cedidas, sin reserva de ninguna clase, incluyendo cualquier
28 aporte, beneficio, crédito, reserva, utilidad, etcétera - Por esta cesión de

- 1 participaciones el capital de la Compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE**
 2 **LIMPIEZA CIA. LTDA.** queda integrado así:-

<u>SOCCOS</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES ANTERES DE LA CESION DE PARTICIPACIONES</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR LA SEÑORITA NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR LE SEÑORA SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES CEDIDAS POR LA SEÑORA LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA</u>	<u>CAPITAL SOCIAL PAGADO</u>	<u>NUMERO DE PARTICIPACIONES</u>
NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA	3400					
SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO	3300					
LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA	3300					
VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA		2700	3300		6000	6000
YISELA MONSERRATE ZAMBRANO AMBRANO		700		3300	4000	4000
TOTAL	10 000	3400	3300	3300	10 000	10 000

- 3 **CUARTA.- PRECIO.** Fijan los contratantes como precio de cada participación en esta
 4 cesión es de un DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$1.00) por
 5 cada participación cedida, que el cedente declare haberlo recibido del cesionario
 6 a su entera satisfacción, sin que tenga ningún reclamo que hacerle en lo
 7 posterior. - Por lo expuesto, la cuantía de este escritura es de diez mil dólares de
 8 los Estados Unidos de America (USD \$10.000.00). - **QUINTA.- CERTIFICACIÓN:**
 9 Se anexa como habilitante el certificado exigido por el artículo ciento trece de la
 10 Ley de Compañías. - **SEXTA.- GASTOS E IMPUESTOS:** Todos los gastos, honorarios
 11 e impuestos que ocasione este contrato serán de cuenta del cesionario. - Usted,
 12 señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo -



Firma el Abogado: Fabian Vladimir Galbo Sandoval con matrícula profesional número uno siete dos cero uno uno uno cero cero siete de la función judicial del Ecuador.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario aquellos se ratifican en su contenido para constancia de lo cual firman en unidad de acto de todo cuanto doy fe.-


NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA

C.C. 210062157-8


SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO

C.C. 150077063-0


ROBIN STALIN CHAVEZ VACA

C.C. 150046937-2


LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA

C.C. 210062159-4


ANTONIO MESIAS ORTEGA BOSQUEZ

C.C. 220001759-4

VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA

C.C. 092156225-2.

YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO

C.C. 220022655-9.

DR. JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA

DEL CANTON LAGO AGRIO



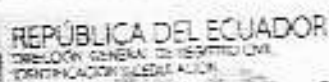
Concuerda con su original, en fe de ello signo y firmo esta TERCERA COPIA, que la confiero en la ciudad de Nueva Loja, el mismo día de su celebración.- DOY FE.-

DR. JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA

DEL CANTON LAGO AGRIO





710062159-4



CIUDADANIA PCD
APRIL 01 1985
GARCIA MONEDA
LA JOLLA VIRGINIA
LUCIENE NACIMIENTOS
ORELLANA
JOHN DE LOS SACRIS
LA JOLLA DE LOS SACRIS
FEBRU 24 1985 1980-01-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEX: F
ESTADO CIVIL CASADO
ANTONIO MERRAS
ORTEGA ROQUE

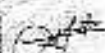


REGISTRATION
REQUIREMENTS

PRODUCTION CORPORATION
REGISTERED CULTURAL WORK

RECIBIDA
MILITARIOS Y HOMBRES DE LA MADRE
GARCIA VILLANAS AVELINO GERARDO
MILITARIOS Y HOMBRES DE LA MADRE
LOMBRERA PIZANO MARIA MAGDALENA
JURADO Y FERIA DE EXPEDICION
LEYA DE LOS SACHAS
2013-05-11
FECHA DE EXTINCION
2023-06-11

REC'D - DESTRUCTION
2018-06-11



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-05-2011

007

007 - 0145

2100621594

NUMERO DE CERTIFICADO
GARCIA LONBEIDA LEJANA VIRGINIA

المجلس

மேற்கண்டவற்றைத் தவிர்த்து, பின்வரும் விதிகளைப் பின்பற்றி நடவடிக்கை மேற்கொள்ளப்படும்:

1. The first step is to identify the problem or question that needs to be answered. This involves understanding the context and the specific requirements of the task.

© 2006 The Authors
Journal compilation © 2006 Blackwell Publishing Ltd

STUDYING
THE NEW

المجلة
العلمية

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

5

—

[illegible]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

CITADANIA 220001759-4

ORTEGA BOSQUEZ ANTONIO MESA
 RUC: 01501450 AGRI 15 ALEJA LIT
 08 SEPTIEMBRE 1954
 001-0270 0027-001
 PICHINCHA/ STO BSA DE LOS
 ALBORISUN



ECUATORIANO***** V434302242

CASADO LILIANA VIRGINIA SANCIA LOMBEYI
 SECUNDARIA MECANICO INDUSTRIAL

VOLUNTARIO ORTEGA
 MARILYN ROSQUEZ
 JOYA DE LOS SACHAS 15/10/2007
 15/10/2008
 REN 0042872




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE NOTACIÓN
 E. RUCOMOS GENERALES (17-15-07)

016
016 - 0009 **2200017594**

NÚMERO DE CERTIFICADO DENOMINACIÓN
 ORTEGA BOSQUEZ ANTONIO MESA

DELLAM	DIRECCION	0
PROVINCIA	LA JOYA DE LOS	-
JOYA DE LOS SACHAS	SACHAS	-
CANTON	PARROQUIA	JOYA

15/10/2008
 REPRESENTANTE DE LA JUNTA

Linea

CIUDADAJIA 150077063-9
 JIMENEZ MANCHENO SUSAN LISBETH
 NAPO/ARCHIDONA/ARCHIDONA
 14 FEBRERO 1984
 001- 0000 00096 F
 NAPO/ ARCHIDONA
 ARCHIDONA 1984




ECUATORIANA 150077063-9
 CASADO ROBIN S CHAVEZ VACA
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 DOMINGO ALFREDO JIMENEZ
 ELIANA MARIANA MANCHENO
 09/02/2017 09/02/2005
 REN 0043251




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE NOMINACION
 ELECTORES GENERALES 2009-2013

009
 009 - 0162 1500770639
 NOMBRE DE CERTIFICADO ZOLA
 JIMENEZ MANCHENO SUSAN LISBETH

NAPO	ORGANIZACION	E
PROVINCIA	ARCHIDONA	ARCHIDONA
CANTON	ARCHIDONA	ZOLA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



Handwritten signature



list



Ciudadanía 210062157-8

GARCIA LOBOSIDA NINFA RAQUEL
DRELLANA/JOYA DE LOS SAC/JA JOYA DE LOS SAC
29 SEPTIEMBRE 1991

002- 0204 00354 F

DRELLANA/ JOYA DE LOS SACHAS
LA JOYA DE LOS SACHAS 1991

Handwritten signature



EDUATORIANA*****

103440442

SOLTERO

SECUNDARIA

ESTUDIANTE

AVELINO GERARDO GARCIA VILLARES

MARIA MAGDALENA LOBOSIDA PACHISO

JOYA DE LOS SACHAS 04/11/2009

04/11/2021

REN 1380232



007

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE EDUCACION
SECRETARIA GENERAL DE EDUCACION

007

007-0145

2100621578

NOMBRE DE CERTIFICADO
GARCIA LOBOSIDA NINFA RAQUEL



DRELLANA

PROVINCIA

JOYA DE LOS SACHAS

CANTON

UNIVERSIDAD

LA JOYA DE LOS

SACHAS

EDUCACION

1) REPRESENTANTE DE LA ZONA

Handwritten signature



[Handwritten signature]

Wm. L. G. 1871



IDENTIFICACION 220022553-9
ZAMBRANO ZAMBRANO YISIEL MONSERKATE
NASCIO 25/04/1975
25/04/1975
MEXICO
FOLIO 1790540



IDENTIFICACION 220022553-9
ZAMBRANO ZAMBRANO YISIEL MONSERKATE
NASCIO 25/04/1975
MEXICO
FOLIO 1790540



REPUBLICA DEL GUATEMALA
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACION
ELECTORAL GENERAL 1-179-2018

021
021-0058 220022553-9
MUNICIPIO DE GUATEMALA
ZAMBRANO ZAMBRANO YISIEL MONSERKATE

OTPELLANA
NACIONALIDAD
JOYA DE LOS RIOS
CANTON

ORIENTACION
LA JIRTA DE LOS
BOSQUES
MAYAGUEZA

11 PRESIDENTE DE LA JUNTA



ACTA DE LA JUNTA GENERAL

EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2013.



En el cantón La Joya de los Secos, a 3 días del mes de septiembre del 2013, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de socios de la Compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.** Los siguientes socios:

La señora **NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA**, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, con el número de cédula de ciudadanía 210062157-8.

La señora **SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO**, de estado civil casada, de ocupación estudiante, con el número de cédula de ciudadanía 150077063-9.

La señora **LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA**, de estado civil casada, de ocupación estudiante, con el número de cédula de ciudadanía 210062159-4.

Preside la sesión la Presidenta, la señora **SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO**, y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía, la señora **MARIA MAGDALENA LOMBEIDA PAZMIÑO**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los Socios concuerden y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: La cesión de dos mil setecientas participaciones de la señorita **NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA** de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, a favor del señor **VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA**. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: La cesión de tres mil trescientas participaciones de la señora **SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO** de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, a favor del señor **VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA**. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO: La cesión de tres mil trescientas participaciones de la señora **LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA** de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, a favor de la señora **YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO**. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

CUARTO PUNTO: La cesión de setecientas participaciones de la señorita **NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA** de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, a favor de la señora **YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO**. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

QUINTO PUNTO: La renuncia irrevocable de la señora **SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO**, al cargo de **PRESIDENTA** de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

Handwritten signature/initials in the left margin.

SEXTO PUNTO: La renuncia irrevocable de la señora MARIA MAGDALENA LOMBEIDA PAZMIÑO, al cargo de GERENTE GENERAL de la compañía SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

SEPTIMO PUNTO: Toma la palabra la señora SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO, propone a la señora YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO, como nuevo Presidente de la compañía SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

OCTAVO PUNTO: Toma la palabra la señora MARIA MAGDALENA LOMBEIDA PAZMIÑO, propone al señor VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA, como nuevo Gerente General de la compañía SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA. Por lo que pone a consideración de la Junta General. La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

La señorita YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO, acepta la propuesta de PRESIDENTA de la compañía SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.

El señor VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA, acepta la propuesta de GERENTE GENERAL de la compañía SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 10:30am se reinstalara la Junta General de Socios y se da lectura de el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los Socios y el secretario que certifica.


NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA
C.C. 210062157-8


SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO
C.C.150077063-9


LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA
C.C. 210062159-4.


MARIA MAGDALENA LOMBEIDA PAZMIÑO
C.C. 020113014-3

Doc

La Joya de los Sachas, 03 de septiembre del 2013



SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.

Señorita -

YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO.-

Presente -

Estimada señorita **ZAMBRANO -**

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General de Socios de la Compañía "**SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**", por unanimidad de votos, en sesión del día tres de septiembre del 2013, procedió a nombrar a usted como **PRESIDENTA**, de la Compañía por el periodo de dos años (2), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas en los estatutos de la Compañía.

"**SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**", Es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el diecinueve de septiembre del 2012, ante la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio, Dr. José María Barrazuela Toledo, que se halla legalmente aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.U.D.C.Q.12.005271, del 9 de Octubre del 2012 e inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Joya de los Sachas el diecinueve de Octubre del año dos mil doce.

Muy atentamente


SUSÁN LISBETH JIMENEZ MANCHENO
C.C. 152077063-9

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTA** de la compañía, otorgado por la junta general universal extraordinaria de socios de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, me confino, en reunión realizada en el cantón La Joya de los Sachas, 03 de septiembre del 2013.


YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO
C.C. 220022655-9
PRESIDENTA

La Joya de los Sachas, 03 de Septiembre del 2013.



SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.,

Señora.-

VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA.-

Presente.-

Estimado señor VARGAS.-

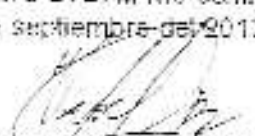
Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General de Socios de la Compañía "**SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.,**" por unanimidad de votos, en sesión del día tres de septiembre del 2013, procedió a nombrar a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo de dos años (2), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el Gerente General y principalmente la Representación Legal y Extrajudicial de la Compañía.

"**SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.,**" Es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el diecinueve de septiembre del 2012, ante la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio, Dr. José María Barrazuela Toledo, que se halla legalmente aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.U.DUC.O.12.005271, del 9 de Octubre del 2012, e inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Joya de los Sachas el diecinueve de Octubre del año dos mil doce.

Muy atentamente


MARIA MAGDALENA LOMBEIDA PASMIÑO
C.C. 0201130143

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía, otorgado por la Junta general universal extraordinaria de socios de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.,** me confirió, en reunión realizada en el cantón La Joya de los Sachas, 03 de septiembre del 2013.


VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA
C.C. 092156225-2
GERENTE GENERAL

Barba



La Joya de los Sachas 22 de octubre del 2012

SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.

Señora:-

MARIA MAGDALENA LOMBEIDA PAZMIÑO.-

Presente:-

Estimada señora LOMBEIDA

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General de Socios de la Compañía "**SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**", por unanimidad de votos, en sesión del día veintidós de octubre del 2012, procedió a nombrar a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el periodo de dos años (2), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el Gerente General y principalmente la Representación Legal y Extrajudicial de la Compañía

"**SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**" Es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el diecinueve de septiembre del 2012, ante la Notaria Primera del Cantón Lago Agrio, Dr. José María Barrozueta Tolón, que se halla legalmente aprobada por la Superintendencia de Competencias mediante Resolución No BC.LI.D.J.C. 12.005271, del 9 de Octubre del 2012, e inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón La Joya de los Sachas el diecinueve de Octubre del año dos mil doce.

Muy atentamente

SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO.-
PRESIDENTE

Acuso el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía, otorgado por la junta general universal extraordinaria de socios de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, me confirió, en reunión realizada en el cantón La Joya de los Sachas, 22 de octubre del 2012.

MARIA MAGDALENA LOMBEIDA PAZMIÑO
C.C. 070113014-3
GERENTE GENERAL

Revisar



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN "LA JOYA DE LOS SACHAS"

— Fundado el 6 de agosto de 1996 - Registro oficial Nº 206 —



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

CERTIFICO.-

Que, en el Tomo UNO, Folio No. Cuatrocientos veintisiete al
cuatrocientos treinta y dos, bajo el No. CINCUENTA Y
TRES, queda legalmente registrado el nombramiento de la
señora MARIA MAGDALENA LOMBEIDA PAZMIÑO, en
calidad de GERENTE GENERAL, de la COMPAÑIA DE
SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.

La Joya de los Sachas, a 25 de octubre del 2012

[Firma]
Dr. Marcelo L. Cueva Dávalos
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"



[Firma vertical]

DI TRES COPIAS.-

P/B



Razón.- mediante escritura pública de constitución de la compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**, celebrada ante la Notaría Primera del cantón Lago Agrio, el diecinueve de septiembre del año dos mil doce, se sienta razón en la Notaría Primera del Cantón Lago Agrio, la siguiente cesión de participaciones celebrada en la Notaría Primera del cantón Lago Agrio, el cuatro de septiembre del año dos mil trece; La cesión de diez mil (10 000) participaciones de los señores **SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO, ROBIN STALIN CHAVEZ VACA, LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA, ANTONIO MESIAS ORTEGA BOSQUEZ, NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA** a favor de los señores **VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA, YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO** que pose en la Compañía **SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA.**- Nueva Loja, 04 de septiembre del 2013.

DR. JOSÉ MARIA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA

DEL CANTON LAGO AGRIO



Vinicio

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

CERTIFICO.-

Que, bajo el No. 12, Folio número 225 al 241, tomo UNO, de fecha trece de septiembre del dos mil trece, a las 13:05, queda legalmente registrada la cesión de participaciones de la compañía SERLIMPEG SERVICIOS DE LIMPIEZA CIA. LTDA. otorgado por: SUSAN LISBETH JIMENEZ MANCHENO, ROBIN STALIN CHAVEZ VACA, LILIANA VIRGINIA GARCIA LOMBEIDA, ANTONIO MESIAS ORTEGA BOSQUEZ, NINFA RAQUEL GARCIA LOMBEIDA, a favor de VINICIO WLADIMIR VARGAS ESTRADA y YISELA MONSERRATE ZAMBRANO ZAMBRANO.

La Joya de los Sachas a 13 de septiembre de 2013.


Dr. Daniel F. Cordero Bastidas
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"

